



**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2012-2105**

FECHA: 22 de abril de 2015
LUGAR: Aula Ambiental Corpoboyacá
HORA DE INICIO: 10:00 a.m.

ASISTENTES:

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Dr. JUAN DIEGO MORALES CALDERON

Alcalde de Páez
Miembro del Consejo Directivo

CORPOBOYACA

Ingeniero JOSÉ RICARDO LÓPEZ DULCEY

Director General

Dra. MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MANCIPE

Secretaria General y Jurídica

Dra. AHILIZ ROJAS RINCÓN

Subdirectora Administrativa y Financiera

Dr. GERMAN GUSTAVO RODRIGUEZ CAICEDO

Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

Ing. JAIRO IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ

Subdirector de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Ing. JAIRO JESÚS URBINA LEAL

Subdirector de Gestión Administración Recursos Naturales

Dr. PEDRO DIRSO MARTINEZ JOYA

Jefe Control Interno

ENTES DE CONTROL

Dr. HELMUTH VARGAS

Profesional Especializado

Defensoría del Pueblo

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Para dar inicio a la Audiencia, la Secretaria General y Jurídica de CORPOBOYACA da lectura al Orden del día, así:

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Himno del Departamento de Boyacá
3. Instalación de la Audiencia
4. Lectura del Reglamento de la Audiencia Pública

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2012-2105 ABRIL 22 DE 2015

5. Presentación del Informe de Seguimiento Plan de Acción 2012-2015 por parte del señor Director General de la Corporación, Ingeniero José Ricardo López Dulcey
6. Intervenciones
7. Cierre de la Audiencia

3. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

Escuchados los himnos se da apertura a la Audiencia, siendo instalada por el doctor **JUAN DIEGO MORALES CALDERON**, Alcalde del Municipio de Páez, integrante del Consejo Directivo de CORPOBOYACA, quien presenta un saludo especial al Director, al Equipo Directivo de la Corporación y a todos los asistentes a la Audiencia.

Para terminar agrega que en la audiencia el Director General presentará un informe sobre los avances que tuvo la Corporación en la ejecución del PA y las participaciones deberán ser sobre los temas de la presente vigencia.

Informa a los asistentes que la convocatoria a la Audiencia se realizó a través de un aviso, en la página web de la Corporación, y a través de las 87 alcaldías de la Jurisdicción, en donde se receptionaron inscripciones, al igual que en la Secretaría General y Jurídica de la Corporación.

Se designa como Secretaria de la Audiencia a la doctora María del Pilar Jiménez Mancipe, Secretaria General y Jurídica de CORPOBOYACA, a quien le solicita de lectura al Reglamento de la Audiencia.

4. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

Para el efecto la doctora **MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MANCIPE**, Secretaria General y Jurídica de CORPOBOYACA, da lectura al Reglamento de la Asamblea, así:

“De acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y s.s. del Decreto 330 del 8 de febrero de 2007, el reglamento de Audiencia será el siguiente:

1- *El objeto de la presente Audiencia es la Rendición de Cuentas seguimiento del Plan de Acción de CORPOBOYACA 2012-2015, formulado por el ingeniero José Ricardo López Dulcey, Director General de la Corporación.*

2- *Una vez instalada la audiencia, se iniciarán las intervenciones en el siguiente orden:*

- *Director General de CORPOBOYACA y el Equipo Directivo*
- *Los integrantes del Consejo Directivo*
- *Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa*
- *El Procurador General de la Nación o su delegado*
- *El Contralor General de la República o su delegado*
- *El Defensor del Pueblo o su delegado*
- *Las personas inscritas previamente*

3- *Las intervenciones versarán únicamente sobre el contenido del Informe.*

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2012-2105 ABRIL 22 DE 2015

- 4- Cada intervención de las personas inscritas previamente, será de cinco minutos, por lo que deberá ser puntual y exacta sobre el tema Informe de Seguimiento del Plan de Acción que desea comentar.
- 5- Las intervenciones se harán en estricto orden de inscripción, de acuerdo con el listado entregado por la Secretaría General y Jurídica de la Corporación.
- 6- En la Audiencia solamente se escucharán las intervenciones, las cuales se dejarán constar en el acta respectiva y a su vez serán analizadas y valoradas por el equipo de CORPOBOYACA, para evaluar y responder.
- 7- Los asistentes que hayan traído propuestas escritas pueden radicarlas en el sitio de registro de asistencia para que hagan parte del acta y también sean analizadas.
- 8- Si se trata de alguna queja pueden presentarla en el primer piso de la Corporación en el área de atención al usuario, donde serán atendidos por un funcionario de CORPOBOYACA".

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 POR PARTE DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN, INGENIERO JOSÉ RICARDO LÓPEZ DULCEY Y EL EQUIPO DIRECTIVO

En uso de la palabra el Ingeniero José Ricardo López Dulcey, Director General de la Corporación saluda y agradece a los asistentes por su presencia, manifiesta que va a rendir su informe, el cual forma parte integral de la presente acta y se adjunta.

Termina agradeciendo a los asistentes a la audiencia por su presencia.

6. INTERVENCIONES

Terminada la rendición del Informe por parte del Director General de la Corporación, la Secretaria General de la Corporación, hace el llamado a los intervinientes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 330 y al Reglamento de la Audiencia.

Para el efecto se le concede el uso de la palabra al doctor **HELMUTH F. VARGAS**, Profesional Especializado, delegado de la Defensoría del Pueblo Regional Boyacá, quien manifestó que felicita al Director y a su equipo por el Informe y solicita se ponga mucha atención en el tema de la explotación minera de la Vereda El Mortiño del Municipio de Socha, toda vez que hay una acción popular dentro de la que el Tribunal Administrativo ordenó como medida cautelar la suspensión inmediata de los trabajos de explotación en ese título minero, en la que se comisionó a la Inspección de Policía de Socha y a CORPOBOYACA, para la realización de la diligencia.

Acto seguido se llama a la persona inscrita previamente, así:

- JOSE DANILO GUIO PEDRAZA

NO ASISTIÓ



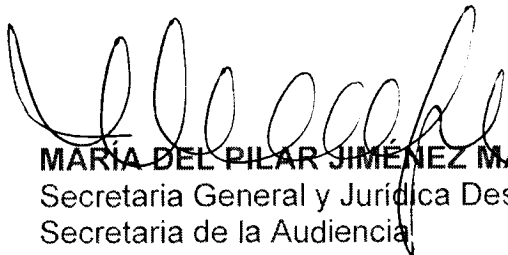
7. CIERRE DE LA AUDIENCIA

El Director General de la Corporación agradece a los asistentes por su presencia. Así las cosas, da por terminada, la audiencia, informando que la Corporación siempre estará en estado de rendición de cuentas y que cualquier inquietud la entidad estará presta a responder.

Agotado el orden del día, se levanta a la sesión siendo la una de la tarde.



JUAN DIEGO MORALES CALDERON
Alcalde de Páez
Miembro del Consejo Directivo



MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MANCIPE
Secretaria General y Jurídica Desarrollo
Secretaria de la Audiencia

Elaboró: María del Pilar Jiménez
Revisó: Juan Diego Morales Calderón
Archivo: 110-16